



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS
VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Número 6 ESPECIAL Temporada Fin de año 2013 – 2014

Miércoles 25 de Diciembre de 2013

VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES
PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

En el Distrito Capital está regulada la fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización y el uso de artefactos elaborados con pólvora; desde la publicación de la Ley 670 del año 2001 “Por medio de la cual se desarrolla parcialmente el artículo 44 de la Constitución Política para garantizar la vida, la integridad física y la recreación del niño expuesto al riesgo por el manejo de artículos pirotécnicos o explosivos”; la cual fue aclarada por el Decreto Distrital 766 de 2001 «Por el cual se adoptan medidas de control sobre la fabricación, almacenamiento, transporte, venta y manipulación de fuegos artificiales o artículos pirotécnicos en el Distrito Capital de Bogotá». Sin embargo, los ciudadanos del Distrito Capital acuden a municipios cercanos para conseguirlos y usarlos.

En atención y en cumplimiento de estas disposiciones, La Secretaría Distrital de Salud ha desplegado un operativo de prevención del riesgo de Lesiones ocasionadas por el uso y manipulación indebida de pólvora en la ciudad, que se desarrolla teniendo el soporte y liderazgo Local de las 14 Empresas Sociales del Estado, con cobertura en las 20 localidades incluyendo áreas urbanas y rurales.

LESIONES PROVOCADAS POR USO PÓLVORA

La fuente utilizada para realizar este análisis es la notificación de casos hecha por las ESE a través del SIVIGILA; Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE y la línea 106 que permanecen en estado de alerta.

Se mantiene un operativo de barrido diario desde cada ESE en las Unidades que atienden Urgencias y emergencias en los diferentes territorios.

Tabla 1.

Casos de lesionados por pólvora 2012-2013 y 2013/2014*		
DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014
01-Dic	1	1
02-Dic	2	0
03-Dic	0	1
04-Dic	0	0
05-Dic	0	0
06-Dic	0	1
07-Dic	8	8
08-Dic	3	2
09-Dic	1	2
10-Dic	1	1
11-Dic	0	0
12-Dic	0	0
13-Dic	0	0
14-Dic	0	1
15-Dic	1	1
16-Dic	0	0
17-Dic	0	0
18-Dic	0	0
19-Dic	1	0
20-Dic	0	0
21-Dic	0	0
22-Dic	0	0
23-Dic	0	0
24-Dic	3	2
25-Dic	11	8
TOTAL BOGOTÁ	32	28

* Mortalidad por Intoxicación con fósforo blanco el día 9 de diciembre de 2013, incluida como evento de temporada por concepto del INS.

Fuente: Vigilancia en Salud Pública – SDS 2013-2014

Con un resultado de este barrido se evidencian (n =2) dos casos reportados para el 24 de diciembre y (n=8) al amanecer del 25 de diciembre llegando a un acumulado de 28

Número 6 ESPECIAL Temporada Fin de año 2013 – 2014

Miércoles 25 de Diciembre de 2013

casos (n=28) con corte a las 10:00 a.m. del día 25 de diciembre de 2013

En la tabla 1 se evidencia una mejoría frente a lo corrido del mes con respecto a la temporada inmediatamente anterior con una variación de (- 4) menos cuatro casos.

Como se evidencia, a pesar de las medidas de prevención, sensibilización y despliegue del Distrito desde la Secretaría de salud; sus diferentes profesionales en las Localidades y en sus territorios, el reporte de la afectación de la pólvora en la población residente en Bogotá continúa siendo preocupante.

Tabla 2.

Variación Número de Casos en Menores Según Día de Ocurrencia Bogotá D.C., Temporadas 2012-2013 y 2013-2014			
DÍA DE OCURRENCIA	CASOS TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS TEMPORADA 2013 - 2014	VARIACIÓN NÚMERO DE CASOS
01-Dic	1	0	-1
02-Dic	2	0	-2
03-Dic	0	0	0
04-Dic	0	0	0
05-Dic	0	0	0
06-Dic	0	1	1
07-Dic	6	3	-3
08-Dic	3	2	-1
09-Dic	0	1	1
10-Dic	1	1	0
11-Dic	0	0	0
12-Dic	0	0	0
13-Dic	0	0	0
14-Dic	0	1	1
15-Dic	0	0	0
16-Dic	0	0	0
17-Dic	0	0	0
18-Dic	0	0	0
19-Dic	1	0	-1
20-Dic	0	0	0
21-Dic	0	0	0
22-Dic	0	0	0
23-Dic	0	0	0
24-Dic	1	1	0
25-Dic	5	1	-4
TOTAL BOGOTÁ	20	11	-9

Fuente: Vigilancia en Salud Pública – SDS 2013-2014

La tabla 2 evidencia que aunque existe en el momento un índice de (- 9) casos en menores

de edad, persisten el uso indebido de pólvora llegando a la fecha a un porcentaje de 44.6 % menos, de menores lesionados en Bogota.

Tabla 3.

Lesionados por Pólvora por UPZ de Ocurrencia. Temporadas 2012-2013 Y 2013-2014

LOCALIDAD DE OCURRENCIA	UPZ DE OCURRENCIA	CASOS POR UPZ TEMPORADA 2012 - 2013	CASOS POR UPZ TEMPORADA 2013 - 2014
1 USAQUEN	16 SANTA BARBARA	1	
	18 BRITALIA	1	
	9 VERBENAL	2	1
3 SANTA FE	92 LA MACARENA	0	2
	34 20 DE JULIO	1	
4 SAN CRISTOBAL	50 LA GLORIA	1	
	51 LOS LIBERTADORES	1	0
	57 GRAN YOMASA	2	1
5 USME	58 COMUNEROS	0	1
	59 ALFONSO LOPEZ	1	
	61 CIUDAD DE USME	1	
6 TUNJUELITO	62 TUNJUELITO	1	1
7 BOSA	49 APOGEO	1	
	84 BOSA OCCIDENTAL	5	1
	85 BOSA CENTRAL	2	1
	87 TINTAL SUR	1	
8 KENNEDY	44 AMERICAS	1	
	48 TIMIZA	1	
	79 CALANDAIMA	2	
	80 CORABASTOS	1	
	81 GRAN BRITALIA	0	1
9 FONTIBON	82 PATIO BONITO	2	1
	75 FONTIBON	1	1
10 ENGATIVA	29 EL MINUTO DE DIOS	1	
	74 ENGATIVA	0	4
11 SUBA	27 SUBA	1	
	28 EL RINCON	1	1
	71 TIBABUYES	1	1
12 BARRIOS UNIDOS	22 DOCE DE OCTUBRE	1	
	98 LOS ALCAZARES	0	1
14 LOS MÁRTIRES	102 LA SABANA	1	1
15 ANTONIO NARIÑO	35 CIUDAD JARDÍN	0	1
	38 RESTREPO	1	
16 PUENTE ARANDA	40 CIUDAD MONTES	0	1
18 RAFAEL URIBE URIBE	36 SAN JOSE	1	
	39 QUIROGA	1	
	53 MARCO FIDEL SUAREZ	1	
	55 DIANA TURBAY	1	
19 CIUDAD BOLIVAR	150 ZONA RURAL C. BOLIVAR	1	
	67 LUCERO	3	2
	68 EL TESORO	1	
	69 ISMAEL PERDOMO	2	
	70 JERUSALEN	1	
99 SIN DATO		0	5
TOTAL BOGOTÁ		48	28

Fuente: Vigilancia en Salud Pública – SDS 2013-2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS
VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, D.C.

Número 6 ESPECIAL Temporada Fin de año 2013 – 2014

Miércoles 25 de Diciembre de 2013

En la distribución por UPZ se evidencia que hay localidades donde no se habían presentado casos en la temporada 2012-2013 y se inicia la aparición de eventos en este año.

Cabe resaltar que aunque existe disminución de eventos en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme y Suba que han presentado históricamente casos., para este festividad de Navidad, la localidad de Bosa aparece nuevamente con presencia de casos e incremento de los mismos comparativamente con la primera quincena de esta misma temporada de 2013 - 2014. Así mismo aparecen N=5 cinco casos sin identificación plena de su lugar de ocurrencia.

INCAUTACIONES DE PÓLVORA EN BOGOTÁ

La Policía Metropolitana de Bogotá ha realizado importante incautación de pólvora de pirotecnia que se encuentra reglamentada durante la temporada de Fin de Año.

Tabla 4. Incautaciones de Pólvora del 1 al 24 de Diciembre de 2013 por Localidad de Incautación

Localidad	Peso Polvora En Kilos	%
E-05 USME	801,0	48,7
E-08 KENNEDY	400,0	24,3
E-18 RAFAEL URIBE	243,0	14,8
E-19 CIUDAD BOLIVAR	110,0	6,7
E-04 SAN CRISTOBAL	39,2	2,4
E-10 ENGATIVA	25,1	1,5
E-14 MARTIRES	20,0	1,2
E-06 TUNJUELITO	6,0	0,4
E-07 BOSA*	0,0	0,0
Total general	1644,3	100,0

* En el reporte en Kilos

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 25/12/2013

La localidad donde se ha realizado la mayor Incautación es la de Usme seguida por

Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, con bastante diferencia en cantidad de las otras Localidades. (Ver Tabla 4).

Tabla 5. Incautaciones de Pólvora del 1 al 24 de Diciembre de 2013 por Elemento Pirotécnico

ELEMENTO PIROTÉCNICO	CANTIDAD DE ELEMENTOS	%
MECHAS	13179	43,56
VOLCANES	4870	16,10
PITOS	2798	9,25
VOLADORES	1789	5,91
TOTES	1510	4,99
TORPEDO	1302	4,30
CHISPITAS	1064	3,52
TACOS	840	2,78
MARTINICAS	606	2,00
POLVORA BLANCA	324	1,07
BOMBEADORES	250	0,83
POLVORA NEGRA	250	0,83
METRALLA (FUEGOS PIROTECNICOS)	233	0,77
MOSQUITOS	200	0,66
PARQUES MARIPOSA	198	0,65
CULEBRILLAS	193	0,64
TRUENOS	180	0,59
VARIOS	140	0,46
ROSA CHINA	136	0,45
GRANADAS (FUEGOS PIROTECNICOS)	70	0,23
MISILES (FUEGOS PIROTECNICOS)	29	0,10
MARRANITOS	25	0,08
MINICOHETES	25	0,08
AVIONCITOS	20	0,07
VELA ROMANA	12	0,04
VELAS MAGICAS	12	0,04
Total general	30255	100,00

Fuente: CICRI MEBOG 2013 - Fecha de reporte: 25/12/2013

El riesgo de la manipulación de la pólvora se incrementa cuando se desconoce la magnitud del daño que los diferentes artefactos de pirotecnia hacen sobre quienes irresponsablemente los manipulan.

Número 6 ESPECIAL Temporada Fin de año 2013 – 2014

Miércoles 25 de Diciembre de 2013

En razón al análisis del riesgo, se ha clasificado el porcentaje por elementos incautados, encontrando que el 78,81% del total de elementos se clasifica en los 5 primeros lugares de un listado de 26 diferentes elementos pirotécnicos y estos a su vez son los de mayor frecuencia como causantes de las lesiones.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES PARA ESTA TEMPORADA

1. Todas las IPS a las que lleguen casos de lesionados por pólvora, deben realizar la notificación inmediata del evento, al fax habilitado por la Secretaría Distrital de Salud para tal fin: 3649523.
2. Los boletines especiales son producto del barrido realizado en los centros de urgencias y emergencias en el distrito en los días de más alto riesgo hasta las 6:00 a.m. inclusive.
3. Los datos de lesionados por pólvora son susceptibles de ser ajustados por actualizaciones que se realizan de manera diaria y que permiten visibilizar el número real de casos ocurridos; notificados y verificados mediante investigación de campo si fuera el caso.
4. Se recomienda a los padres de familia consultar de manera inmediata al servicio de salud, evitar al máximo las medidas caseras dado que pueden traer complicaciones en las lesiones.
5. La única recomendación ante la ocurrencia de una quemadura es humedecer un paño húmedo limpio con agua fría para cubrir el sitio de la lesión y realizar el traslado inmediato al centro de atención en salud más cercano.

LO MÁS IMPORTANTE: NO UTILICE PÓLVORA, ES PELIGROSA PARA USTED Y PARA SUS HIJOS.



No usar pólvora es
Brillar con luz propia.
¡VIVE UNA NAVIDAD HUMANA!